



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 028/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00030531-2/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Graciela Dalmas, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, solicita la designación interina de la agente Sofía Ona Collin en el cargo de Auxiliar, implica cambio en la condición, y la designación interina externa de Franco Mela en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 313/19-SISTEA, que el cargo de Auxiliar para el que se propone a la agente Ona Collin se encuentra vacante en virtud del pase del agente Sebastián Maximiliano Bagnatto al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, conforme Res. Presidencia N° 947/2019.

Que la agente Sofía Ona Collin fue designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino, de manera excepcional y por el plazo que persistan las necesidades de servicio, conforme Res. Presidencia N° 915/2017.

Que para cubrir el cargo de dejaría vacante la agente Ona Collin, se propone la designación interina externa de Franco Mela, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 20047.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1525/10-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

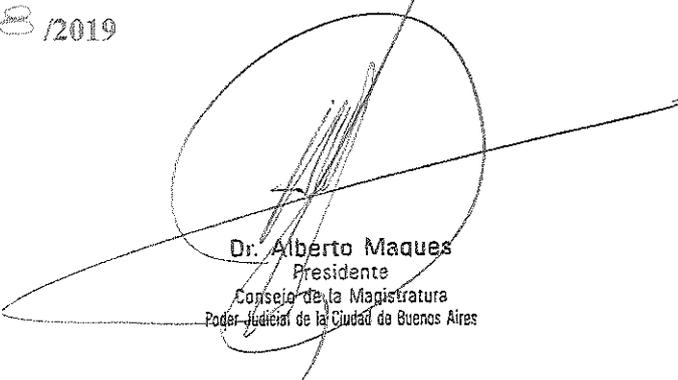
Art. 1º: Establecer que la agente Sofia Ona Collin, Legajo N° 6906, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Sebastián Maximiliano Bagnatto.

Art. 2º: Designar a Franco Mela, DNI N° 41.668.616, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino, de manera excepcional y por el plazo que persistan las necesidades de servicio.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Franco Mela deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaire.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1028/2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires